

CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A.

QUITO, veinte y cuatro de Diciembre del dos mil catorce

Señor(a)
VILLACIS MOLINA ANDREA CARINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Diciembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA ATIENCIA MARTIN ALONSO
VILLACIS MOLINA ANDREA CARINA
GUEVARA CASTILLO MICHAEL FERNANDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VILLACIS MOLINA ANDREA CARINA
PRESIDENTE
CEDULA: 1718512393



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2017-17-01-04-D3536

Factura No.: 15649

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Diciembre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLACIS MOLINA ANDREA CARINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718512393 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA GGV ASOCIADOS INPROCONFI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
Identificación: 1711255206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ROMULO
JOSELITO
PALLO
QUISILEMA

Firmado digitalmente por ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO, serialNumber=0000079861, cn=ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
Fecha: 2014.12.24 11:18:41 -05'00'


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

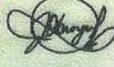
CÉDULA DE No. 171851239-3
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**VILLACIS MOLINA
 ANDREA CARINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**
LA VICENTINA
 FECHA DE NACIMIENTO **1998-10-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ING.ELECT/AUT/CONTROL** V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLACIS ANGEL SERAFIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA ELSA PIEDAD
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22


0007-10/08

 
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025
025 - 0170 **1718512393**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLACIS MOLINA ANDREA CARINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	LA CONCEPCION	3
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<u>Mariscal Sucre</u>	

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 en fojas.
 Quito, a **24 DIC. 2014**


DR. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.
 NOTARIO CUARTO